



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000025-02

Enmiendas a la Totalidad presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2014.

Enmienda a la Totalidad, con devolución del texto del Proyecto de Ley a la Junta, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 5 de noviembre de 2013, ha admitido a trámite la Enmienda a la Totalidad con devolución del texto del Proyecto de Ley a la Junta, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2014, PL/000025.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de noviembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA A LA TOTALIDAD de DEVOLUCIÓN del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2014:

El proyecto de Ley de Presupuestos para el ejercicio 2014 remitido a la Cámara no supone impulso alguno para conseguir que nuestra Comunidad Autónoma salga de la crisis en la que se encuentra.

Uno de los graves problemas del proyecto, es el enorme peso de la deuda pública sobre el conjunto del Presupuesto. Ante esta situación, que limita lógicamente la capacidad de gasto, el proyecto realiza nuevos recortes en los servicios que se prestan a los ciudadanos en áreas que este Grupo Parlamentario considera básicas. De la misma forma se producen profundos recortes en aquellas actuaciones que ayudarían a remontar la crisis.

Esta situación debería de haberse afrontado mediante un incremento en los ingresos a través de modificaciones tributarias que gravasen las rentas y los patrimonios más altos y no mediante recortes a los servicios y prestaciones que reciben las personas más desfavorecidas y las clases medias.



En este sentido, si tenemos en cuenta el importe real de los presupuestos de 2013, incluyendo los 277,8 millones de euros derivados del incremento del techo de déficit del ejercicio 2013, los presupuestos que se remiten, en términos comparativos profundizan en los recortes en áreas sociales (Sanidad, servicios sociales, educación, vivienda...) y en aquellas líneas de gasto que facilitarían la reactivación y el crecimiento económico en la Comunidad como infraestructuras e I+D+I, que disminuye en un 48 %. La falta de inversión en estas últimas áreas no solo supone una mayor dificultad para remontar la situación de crisis actual. Además, evita el sentar las bases para posibilitar un mayor crecimiento a medio plazo, lo que profundiza en la situación de estancamiento de Castilla y León.

Por estos motivos se solicita la devolución del proyecto de Ley de presupuestos generales de la Comunidad de Castilla y León para 2014 a la Junta de Castilla y León.

Valladolid, 5 de noviembre de 2013.

EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA,
Fdo.: Óscar López Águeda